

tilles los buenos propietarios que el Consejo de agricultura demuestra.

NOTA DEL DÍA

Ya tenemos los suficientes pormenores de lo ocurrido en Vega de Liébana para poder discurrir y dar una opinión acerca de los dolores sucesos.

A nuestro juicio han sido los promovedores y los responsables en primer término los que, quedándose a la sombra ó detrás de la corona, patrocinaron y ampararon, valiéndose de la influencia oficial de que disponen, á esos caciquillos infames y rapaces que, á cambio de votos, adquieren patentes de corso para erigirse en verdaderos explotadores de los pueblos. En esto no puede haber la menor duda. Un Ayuntamiento que no ha presentado sus cuentas desde hace treinta y cinco años, en el que hay alcaldes que se atreven á amenazar á los concejales que, en uso de su derecho se las piden con metellos en la perrera, y donde los presupuestos, faltando á la ley, no se han exhibido nunca al público, que no ha podido averiguar si hay consignadas como se asegura, 500 pesetas para un veterinario que no existe, necesariamente ha de contar con protectores muy poderosos y muy desaprovechados para que tales atropellos escandalosos vayan repitiéndose y quedando impunes años y más años.

Pues bien, esos protectores, sean quienes sean, y llámense como se llamen, que fácil será averiguarlo, son los responsables en primer lugar de la muerte de los infelices que, únicamente, iban á pedir que no se les siguiera robando. No serían buenos de seguro ¡qué habían de ser! ni el secretario del Ayuntamiento, ni el alcalde, ni la mayoría de los concejales; pero ¿que podían hacer ellos para defenderse de cumplir las leyes, si no hubieran contado con la protección del cacique infame siempre dispuesto á encubrir sus atropellos y sus rapiñas?

¡Preciso será que esas inmorales y vergonzosas protecciones no pueden tener eficacia en adelante para que no se repitan protestas como las de los vecinos de Vega de Liébana, que hagan necesarias represiones tan crueles.

También debe considerarse responsable de los tristes sucesos á la primera autoridad de la provincia, que dió pruebas de una imprevisión incalificable. Lo que ahora ha hecho, á remolque, obligado por las circunstancias, el señor gobernador interino ¿por qué no lo hizo antes el propietario? Con ocho días de anticipación, como dijimos anteriormente, estaba anunciado el motín, y por consecuencia tuvo la autoridad tiempo de sobra para enterarse, si no la conocía ya, de la conducta desatentada del Municipio de Vega de Liébana y de las injustificadas pretensiones de los vecinos, hartos de ser tratados como tribus conquistadas, y sin embargo, el secretario siguió en su puesto y lo mismo el alcalde y los concejales, sin que se les obligara á cumplir el deber de rendir cuentas, y hasta se les enviaron sus cuantos guardias civiles, seguramente con el secreto designio de que los defenderían, á ver si bajo su amparo corrían el temporal y, calmadas las iras populares, lograban continuar en sus puestos.

Destituido está en la actualidad el secretario del Ayuntamiento y los concejales lo han dejado de ser. Tomadas estas medidas unas horas antes no tendríamos que lamentar la muerte de siete hombres.

Respecto al proceder de la guardia civil no queremos decir nada aún, puesto que el asunto está *sub judice*, aunque nos inclinamos á creer, como ya hemos indicado, que se limitará, como siempre, á cumplir sus deberes, dolorosos en ocasiones.

Y esto nos lleva como de la mano á rechazar la protesta contra LA ATALAYA de que habla un redactor de un periódico local, que no hace más que recoger cargos y acusaciones contra los guardias civiles que estaban en Vega de Liébana. La protesta no puede ser más extemporánea é inoportuna, porque precisamente en LA ATALAYA no se ha dicho nada de lo que se le atribuye. Sería conveniente que los periodistas se enteraran de los asuntos antes de hablar de ellos.

EL GOBERNADOR CIVIL

Ayer en el tren correo de la línea del Norte llegó á esta ciudad el nuevo gobernador civil don Ceferino Saucedo.

Le esperaban en la estación el secretario del Gobierno, señor Quiroga; el señor provisor del Obispado y varios significados políticos.

Desde la estación se trasladó el señor Saucedo al Gobierno civil. No pudo tomar posesión de su cargo por hallarse en Potes el gobernador interino, señor Rivas. Este regresó anoche en el último tren y la posesión con el señor Saucedo.

El nuevo gobernador tomará hoy posesión de su cargo.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al señor Saucedo, quien nos manifestó que viene á Santander animado de los mejores deseos.

Reciba nuestro saludo de bienvenida, deseándole acierto en el desempeño de su cargo.

LOTERIA

(POR TELEGRAMA)

Madrid 21.—190

En el sorteo de la lotería nacional, celebrado hoy, han correspondido los premios mayores, á los números siguientes:

9.292.—Cullera.—160 000 pesetas.
27.041.—Zaragoza.—80 000 idem.
10.112.—Madrid.—35.000 idem.

Además han correspondido premios de 3.000 pesetas á los números

11.507 — 20 854 — 33 329 — 30 444
27.024 — 20 808 — 37.337 — 34.938
25.349 — 30.987 — 17 232 — 9 090
17.382 — 14.653 — 18 577 — 15.729
17.542 — 89 628 — 33.036 — 29.735
12.471 — 9 211 — 14.048 — 31 175
30.831 — 23.077 — 5 881 — 3 178
5 879 — 30.732 — 11 923 — 34 686
18.016 — 22.059 — 17.270 — 1.648

¿Y los republicanos?

El periódico republicano *La Montaña* se despide del público en su número de ayer con un «hasta luego» que bien puede ser de tantos años como los que han mediado entre el que sirvió para despedirse *La Vez Cantabra* y la fecha en que apareció el primer número del difunto colega.

De ser cierto lo que éste decía á todas horas respecto á la fuerza que en Santander representa el partido republicano hay que suponer que esta suspensión responde á la necesidad de instalarse en grande, como cumple á un periódico que cuenta con muchos millares de lectores á quienes no se puede servir con los pobres elementos de que disponemos los *antiguos* periódicos católicos, reaccionarios, conservadores, que ya hemos visto morir á tres diarios y á innumerables semanarios de esa comunión política.

No hemos visto jamás ni tenemos noticia de que nadie haya visto morir á un periódico por plétora de lectores y es por consiguiente, lógico—tan lógico que es hasta una perogrullada—afirmar que *La Montaña* ha muerto por falta de ingresos, y como estos se hallan en razón directa del favor del público, es también perfectamente lógico afirmar que *La Montaña* no contaba con él y por tanto tampoco los republicanos, de quienes era órgano aquel periódico.

No hay que darle vueltas: el partido republicano en Santander carece de fuerza—y á las pruebas nos remitimos,—y si ha logrado llevar al Ayuntamiento una representación numerosa, ha sido por la apatía, por la indiferencia de las clases conservadoras, que no se han mostrado nunca diligentes para ejercitar el derecho electoral por pueriles temores á violencias, que no siempre se realizan cuando el que se propone realizarlas se convence de que serán rechazadas, y también acaso porque, á fuerza de oírlo repetir, hayan llegado muchos á creer que están en inmensa mayoría los republicanos.

Así vista está que no es así. Y si no llegan sus elementos á poder sostener un periódico ¿han de alcanzar á hacer suyo todo un Ayuntamiento?

Comisión provincial

Ayer celebró sesión extraordinaria esta Corporación, bajo la presidencia del señor Quintana y con asistencia de los señores Agüero, Ordoñez, Gutiérrez Colomer y López, secretario.

Dada cuenta de la subasta del empréstito provincial, se acordó:

1.º Aprobar la subasta del empréstito celebrada el día 9 del corriente y que pasa á ser definitiva la adjudicación de obligaciones.

2.º Que los títulos definitivos queden depositados en el Banco Mercantil hasta su entrega á los obligacionistas.

3.º Que el ingreso total del importe de las obligaciones adjudicadas se verifique desde esta fecha hasta el día 31 del corriente, facultando al señor presidente de la Diputación para que le dé la forma que estime conveniente.

Queda enterada la Comisión de un oficio del director del Manicomio de Valladolid, participando haber fallecido el demente de esta provincia Andrés Solana, natural de Guarnizo.

UN ROBO

Al vecino del pueblo de San Vicente de Toranzo, Faustino Riancho, le robaron el día 15 del actual un reloj de oro con cadena de plata sobredorada.

A oídos del robado llegó el rumor de que dichas alhajas habían sido vendidas en Santander, por lo que trasladado á esta ciudad en compañía del guardia civil de aquel puesto, Andrés García.

De las averiguaciones practicadas dedujeron que la autora del hurto había sido la vecina del mismo pueblo de Toranzo, Francisca Ineida Villegas, y que efectivamente había vendido en Santander el reloj y cadena robados.

Relacionado no ha podido ser detenido por tener que guardar cama, según prescripción facultativa.

En la denuncia entiendo el Juzgado municipal de Corvera.

LA ALCALDIA

Ayer hubo una sorpresa en el Ayuntamiento.

El alcalde, señor Bustamante, que se hallaba disfrutando dos meses de licencia, por enfermo, se halla muy mejorado de su enfermedad, y ayer se presentó en la Alcaldía y se encargó del mando, cesando el primer teniente alcalde, señor Campo.

Sobre la vuelta del alcalde se hicieron diversos comentarios, pero todos coincidían en celebrar que haya cesado la gestión del primer teniente alcalde.

Cosas de interinos

El señor Rivas, gobernador tan interino, por lo menos, como el señor Zorrilla, ha seguido las huellas de éste y así que tomó posesión del gobierno envió un delegado á Arnuero para que diese inmediatamente posesión al secretario de aquel Ayuntamiento, don Cipriano Quintana, á quien separó legalmente de su cargo, y quien también trató inútilmente de reponer don Avelino. Después tuvo que marcharse á Liébana en calidad de pacificador y del acierto de sus disposiciones puede formarse idea por la de encargar al fiscal señor Pelayo que arengase á las masas.

En Arnuero fué obedecida la orden del señor Rivas y se dió posesión á don Cipriano Quintana; pero inmediatamente el Ayuntamiento acordó la separación y volvió á nombrar secretario interino á don Fermín Quintana, con lo cual quedaron las cosas como estaban.

Anoche, cuando regresó de su excursión á Liébana el señor Rivas se habrá encontrado aquí con el gobernador en propiedad y éste seguramente no se meterá en esas malas andanzas en que solo han osado meterse interinos como los señores Zorrilla y Rivas y en que volviera á meterse si tuvieran ocasión, que

no la tendrán por ahora ni en mucho tiempo, aunque fomenten un caciquismo cuyos frutos pudieran ser tan tristes como los que ha dado en la Vega de Liébana, pues que en Arnuero ya hubo conatos de motín cuando se trató de reponer al secretario destituido y no anduvo muy lejos de ocurrir algo el otro día, y seguramente hubiera ocurrido, si el pueblo no llega á convencerse de que no prosperaría la resolución del señor Rivas.

Por algo el señor Novella se desentendió de ese asunto y no hizo el menor esfuerzo por que se cumplieran las disposiciones de quien interinamente y con tanto *aprovechamiento* le había sustituido.

Panorama

De nuevo los señores catalanistas

causando en toda España profunda y viva agitación sus tralladas viles y cínicas.

Gracias á que el Gobierno piensa enseguida meterlos... ¿En la cárcel?

¡No! ¡en la amnistía!

Los santanderinos tenemos en la actualidad tres gobernadores civiles: el señor Rivas, encargado del Gobierno por ausencia del señor Novella.

El señor Quiroga, en funciones de gobernador por ausencia del señor Rivas.

Y el señor Saucedo, nombrado por el Gobierno y en espera también del regreso del señor Rivas.

Y todavía nos quejaremos del abandono en que tienen á Santander los Poderes públicos.

Al revés, hombre, al revés.

Las demás provincias solo disfrutaban de un gobernador civil y aquí tenemos gobernadores hasta para exportar al extranjero.

Eso debe llenarnos de legítimo orgullo porque revela la prosperidad de Santander.

¿A ver qué otra provincia logra contar con ese superávit de autoridad!

Un recorte: «El capitán Kirtom, comisionado por el Comité internacional de socorros á los chinos hambrientos, ha escrito diciendo que el número de víctimas del hambre refugiadas en los campamentos de socorros asciende á 450.000.

Añade que teme graves sucesos, pues la situación es insostenible y no se puede responder de mantener el orden.»

La impresión que se saca de la lectura de ese despacho es desconsoladora.

Si habrá hambre en China, que no se puede mantener ni siquiera el orden!

Dice un telegrama de Londres que Mr. Haldame ha bosquejado su plan de reorganización de la Armada.

Y añade que el plan del ministro dispone la organización de las fuerzas regulares en seis grandes divisiones, compuestas cada una de tres brigadieres con cuatro brigadas de caballería.

«Hombre! ¿Caballería para la marina de guerra?»

Se conoce que el plan de reformas del ministro inglés no sólo se refiere á la marina, sino también al mar.

De acuerdo con su regio soberano, pensará enarenar el Océano.

Los tenderos de ultramarinos de Madrid han intentado organizar una manifestación contra Mazzantini, porque este, como teniente de alcalde, está persiguiendo los fraudes de dichos tenderos.

Con los furros de esos caballeros debe hacer don Luis lo que antes hacía con algunos toros.

Pasarlos por alto.

La tarea que está realizando Mazzantini como concejal merece una ovación y la creyó... de algún ultramarino.

Algremon pone en un tris marchando del fraude en pos.

Ha resultado un don Luis que vale lo menos dos.

Según refiere la prensa norteamericana, se observa en toda la costa del Estado de Nueva York un calor extraordinario.

Otros años por este tiempo hace allí mucho frío y ahora el termómetro marca 27 grados centígrados, y la gente sale á la calle con traje de verano, siendo muchas las personas que se bañan en el mar, por no poder resistir el calor.

Eso, ó es una invención del correspondiente, ó una broma de los termómetros.

A no ser que se trate de una disposición de las autoridades de Nueva York, que para convertir aquella región en estación invernal hayan determinado modificar el clima desde principio de año, suprimiendo el frío.

«El demonio tiene cara de yanki.

Comunica un despacho de Tortosa que al llegar el tren de pasajeros á la estación de Villavieja recibió un disparo de escopeta.

Es el segundo ó tercer caso que ocurre en pocos días.

En España hay mucha gente que guarda rencor al ferrocarril, y se explica

porque á multitud de individuos les ha perjudicado en sus intereses.

Viven por causa de él en la inacción la mar de ciudadanos de tracción!

Liga de Contribuyentes

Ayer celebró sesión la junta directiva de la Liga de Contribuyentes.

Al empezar la sesión ocupa la presidencia el señor Santuste.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Una comisión compuesta de los señores Azcarate y Rodríguez López acompaña hasta el salón al nuevo presidente señor Pardo Irujola. Este toma posesión de su cargo.

El señor Santuste le dirige breves palabras á las que contesta el señor Pardo Irujola, agradeciendo el honor que se le ha dispensado y ofreciendo su cooperación para el engrandecimiento de la asociación.

El señor Rodríguez López agradece al presidente sus palabras y á éste y al señor Jado el haber aceptado el cargo para que han sido designados.

El señor Jado da las gracias por su elección.

El señor Rodríguez Parets, en nombre de los nuevos vocales, pronuncia sentidas palabras poniéndose á disposición de la Junta para contribuir al fin que la sociedad se proponga realizar.

A propuesta del señor Pardo Irujola se acuerda que conste en acta el sentimiento de la asociación por la muerte del señor Uzcudun.

Se procede al nombramiento de las diferentes comisiones.

Se da cuenta de que es baja en la Liga don Francisco Salazar y que son altos don Eduardo Pérez del Molino y Compañía, don Ricardo Martínez Rodrigo, don Francisco P. González, don Pablo Vega Quintanilla, don Joaquín Lombera, don Genaro Rodríguez, don R. Fernández, don Roberto Basáñez, don Federico del Río, don Valentín Fernández Luengas, don Alejandro Ramos, Centro Técnico de Ingeniería y Construcción, señores Ontañón y Ajenjo, don Juan R. Gómez, don Antonio Pombó Labat, señores Liaño, Martínez y Casanueva, don Agustín Gatuataga, don Manuel Agüero, don Julián Sánchez y don Ricardo Urdiales.

Se acuerda adherirse á las peticiones para que se eleva á superior la escuela de Comercio y dirigirla un telegrama al señor ministro de Instrucción pública.

Se da lectura de dos proposiciones del señor Rodríguez López. Una sobre la necesidad de pedir al Ayuntamiento que traslade á la mayor brevedad el mercado de la calle de Atarazanas, y otra para que se dirija la Liga al ministro de Hacienda pidiendo que no se cobre el impuesto recargado sobre las cédulas y otros tributos hasta que se apruebe y rija la transformación del impuesto de consumos.

Después de breve discusión retira el señor Rodríguez López la proposición primera y sobre la segunda se acuerda estudiar el asunto.

También á petición del mismo vocal se acuerda rogar á la Alcaldía que ordene la colocación de rótulos en las calles que carecen de ellos.

El señor González ruega que se pida á la Alcaldía que coloque árboles y faroles en Maliaño.

A petición del señor Martín Córdoba se acuerda que el letrado consultor estudie las razones que puedan aducirse en contra del arriendo de las contribuciones de esta provincia, que, según se dice, han solicitado dos capitalistas.

Y se levanta la sesión.

Hallazgo de un cadáver

En las primeras horas de la mañana del 19 del actual apareció flotando en aguas del Pisuenga, término de Castañeda, y sitio conocido por «El Bofo», el cadáver de la vecina de Castañeda Francisca Pazuelo.

La Francisca había desaparecido de su casa el día anterior, sin que la familia pudiese averiguar su paradero.

Se ignora si se trata de un accidente fortuito, aunque esto lo es más probable, dados los antecedentes de la finada.

Se instruyen diligencias para el esclarecimiento de la desgracia.

Así se escribe la historia

Lo del tifus en un convento de Santander va dando vueltas por las columnas de los periódicos anticlericales, que era sin duda lo que se pretendía. Porque da la pizca casualidad de que de cierta clase de denuncias, así sean ellas más falsas que un duro de plomo, se entera siempre esas señoras radicales; pero las rectificaciones no las van jamás.

Ahora le tocó el turno á *El País*, que copia, integro el sueto de *El Cantábrico* en que se denunciaba el Colegio de los Sagrados Corazones como un verdadero foco de infección, apoyándose en que una criada de los señores de Obregón, antiguos propietarios de la finca, había enfermado en ella del tifus, yendo á morir á su pueblo, y que ahora están atacadas de la misma enfermedad la Madre superiora y una de las colegialas, y pidiendo la clausura del Colegio y haciendo los comentarios piadosos que son de suponer.

Pero es el caso que el alcalde, el mismo alcalde de Santander, que lo es en la sazón el verdadero representante del pueblo, aliado de *El Cantábrico* en sus descomunales batallas contra el clericalismo, se vió precisado, con los informes del un co que podía darlos, el médico del Colegio, que además es individuo de la Junta de Sanidad, á rectificar las noticias de *El Cantábrico* en lo referente á las enfermedades de la señora superiora y de la colegiala, que no padecen el tifus, y que los señores de Obregón dicen á todo el que se lo pregunta, como lo hemos hecho nosotros, que no es exacto que la muchacha que se murió del tifus, que tampoco se murió del tifus, que enfermó en aquella casa, con lo cual queda en pie de la información de *El Cantábrico* más que los comentarios piadosos.

Y la buena intención.

Pero la noticia va corriendo, corriendo; ayer la publicó *El País*, mañana la publicará otro diario clerical, y así sucesivamente.

Con lo cual se da ocasión á que se distraigan un rato los anticlericales de toda España, hablando de los abusos que cometen las monjas y de la incomprendible tolerancia que con ellas se tiene.

EL JOVEN

LUIS IRURETAGOYENA ARNAIZ

falleció en el día de ayer, á las diez de su mañana

A LA EDAD DE ONCE AÑOS

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su madre, doña Jovita Arnaiz; hermanos, don Rogelio (presbítero), José, Pilar y Carlos; tíos, primos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce del día de hoy, desde la casa mortuoria, paseo de Menéndez Pelayo, 5, al sitio de costumbre, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

La misa de alma se celebrará hoy, á las ocho de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía.

Santander 22 de enero de 1907.

LA NIÑA

Isabel Campuzano y Calderón

HA SUBIDO AL CIELO AYER

Á LAS NUEVE DE LA NOCHE, Á LOS DOS MESES DE EDAD

Sus padres, los condes de Mansilla; hermanos, abuela, tíos, primos y demás parientes

PARTICIPAN á sus amigos la dolorosa pérdida.

Santander á 22 de enero de 1907.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

LA SEÑORA

D.ª ELISA CARABENT GOMEZ

Viuda de don José Toribio de Beraza

FALLECIÓ AYER, A LAS TRES DE LA MAÑANA

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijos, don Jesús, don Fernando y doña María; su hijastra, doña Carolina de Beraza Sierra; hijos políticos, doña Carolina de la Gándara, doña Dolores Lara, doña Esperanza González y don Ildefonso García; sus hermanas, doña Oliva y doña Dolores, nietos, sobrinos y demás parientes

SUPLICAN á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir á la conducción del cadáver hoy, á las doce, desde la casa mortuoria, Rusmenor, núm. 23, al sitio de costumbre.

La misa de alma se celebrará hoy, á las ocho de la mañana, en la parroquia del Santísimo Cristo.

Santander 22 de enero de 1907.

SANTORAL

Día 22.—Martes.—San Anastasio y San Vicente, mrs., y Santa Lutolde.

Día 23.—Miércoles.—San Ildefonso, patrono de Toledo, y San Raimundo.

ESFUERZOS VANOS

En la reunión que el sábado último celebró el Consejo de Agricultura fué aprobada por unanimidad una proposición de nuestro querido amigo don Faustino Odriozola para que se adquiriesen nuevos fundamentos de salmon con objeto de repoblar los ríos de la provincia.

Quienes recuerdan la persistencia con que durante mucho tiempo hemos venido llamando la atención de las autoridades sobre la necesidad de cuidar de la conservación de la riqueza que esa pesca representa, comprenderán cuán viva satisfacción ha de causarnos todo cuanto á fin tan importante se dirija; pero estimamos que la propia conciencia de nuestro amigo, por sí sola, si demuestra los buenos deseos de su au-

tor y también los del Consejo, que la aprobó por unanimidad, no alcanzará seguramente ninguna eficacia práctica.

¿De qué servirá repoblar, por ejemplo, el Aón mientras no se obligue á poner en condiciones que permitan la circulación de la pesca á la presa de Udalla y se haga verdaderamente efectiva la prohibición de obstruir la ría con redes, como escandalosamente viene sucediendo en Limpías? ¿No será inútil cuanto se intente mientras no se haga respetar la veda y no se persiga de verdad, con empeño incansable, la pesca con dinamita, que tantos destrozos causa?

Para que el acuerdo debido á la iniciativa del señor Odriozola fuera realmente eficaz tenía que completarse con otros y luego sería preciso que los llamados á ponerlos en práctica lo hicieran con la firmeza y la resolución necesarias para que gentes acostumbradas á infringir las leyes lleguen á convencerse de que necesitan respetarlas.

Y como por desgracia, no abundan aquí autoridades de ese temple, bien puede temerse que este mal no tiene remedio y que sean perfectamente inú-

DE SPORT

FOOT-BALL

Con gran concurrencia, como era de esperar, se celebró ayer, en los terrenos de Maliaño, un gran partido de fútbol entre varios socios de la U. C. S. S. y unos cuantos jóvenes de esta capital...

Romanceo Para la capital. — Reses mayores, 34 menores, 23; con peso de 4.785 kilos. Para el extrarradio. — Reses mayores, 2; menores, 0; con peso de 305 kilos.

Mareas para hoy Pleamares.—A las 9'29 m. y 10'08 t. Bajamares.—A las 3'24 m. y 3'57 t.

Barritas de metal para cortinillas, pudiéndose ensanchar; el par desde 1'50 pesetas.

PARAISO DE LOS NIÑOS Sección marítima El movimiento en este puerto en el día de ayer fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS Heinrich Horn, de Rotterdam, en lastre Cabo San Vicente, de Bilbao, con carga general.

Josefa, de Gijón, con carbón. Comercio, de Bilbao, en lastre. Rho, de Saint Nazaire, en lastre. Cabo Palos, de Coruña, con carga general.

SALIDOS Providencia, para Gijón, con carga general. Lista, para Coruña, con carga general.

J. GÓMEZ VEGA Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de 11 á 1. — COLOSIA, 1

Ayer á las cinco y media de la tarde el carretero Celestino Lanza que conducía un carro de trigo con destino á la compañía panificadora, observó que varios rateros colocados detrás del carro habían roto uno de los sacos y se entretenían en traspasar el contenido de estos á sus blusas.

Observarlo y salir en persecución de ellos fué obra de un instante, pero los rateros como más jóvenes eran más ágiles de piernas, y solo pudo detenerse á uno de ellos llamado Adonis Iglesias, el que ingresó en la prevención.

VIÑA LOMBA Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de diez á una, en Santander, calle de Hernán Cortés, núm. 2, y de una y media á cuatro, en Torrelavega, fund. Vinda é Hijos de Tiburcio Bilbao.

Papel Vitreum, para decorar cristales, desde 1'25 pesetas metro.

PARAISO DE LOS NIÑOS A los dos meses de edad falleció ayer la niña Isabel Campuzano Calderín. Acompañamos á su familia, y especialmente á su padre, nuestro querido amigo el conde de Mansilla, en el dolor que le produce tan sensible pérdida, debiendo servirle de lenitiva la consideración de que tienen un ángel en el cielo.

Ayer falleció el joven Luis Iruretagoyena. A su madre y demás familia acompañamos en el sentimiento.

También falleció ayer en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos, la señora doña Elisa Carabent Gómez. Damos á su familia el más sentido pésame.

Relojitos de oro á 25 pesetas en oro de ley, 36; de acero, con iniciales, cadena y estuche, á 12; de caballero, desde 6; en oro bajo, 50; de oro de ley, extra-plano, 90; relojes pulsera, en plata, 30; despertadores, 4'50; relojes de pared desde 10; cadenas para señorita y caballero, igual que el oro, inalterables, desde 4 pesetas. Fíjense en los precios que en estos días tiene puestos en los escaparates esta casa, que es sin duda la que da más garantías y vende más barato.

Relojería y óptica de Angel Suero, Muelle, número 1.

VICENTE AGUINACO Oculista Consulta de once á una, Blanca, 40. Gratis á los pobres, lunes, miércoles y viernes de 2 á 4, en la calle de la Blanca, núm. 13.

Gran Hotel Restaurant LABADIE Blanca, 16 y 20, Santander. Teléfono, 101 Hospedajes particulares desde 6 pesetas, y viajeros 7'00 Cubiertos á tres pesetas, con vino de marca

MENÚ DE HOY Sopa papajota; fritura de sardinas; anguilas á la marinera; estofado parisiense; bistec con patatas fritas; postres variados.

LA EMULSIÓN SCOTT cura los herpes, erupciones y todas las enfermedades de la piel, convirtiendo ésta en limpia y sana.

"El pescador y el pescado" en la envoltura garantiza ingredientes finos, la elaboración mas hábil y por consiguiente efectos mucho mas energéticos, que en ninguna otra emulsión, cuyas ventajas valen mucho mas que el pequeño aumento que exige el precio.

La de Scott es una gamba; la gamba está en la cura. En todas las farmacias. D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona, enviará muestra gratis al recibir de 75 cts. en sellos de correo para el franco.

En la envoltura garantiza ingredientes finos, la elaboración mas hábil y por consiguiente efectos mucho mas energéticos, que en ninguna otra emulsión, cuyas ventajas valen mucho mas que el pequeño aumento que exige el precio.

La de Scott es una gamba; la gamba está en la cura. En todas las farmacias. D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona, enviará muestra gratis al recibir de 75 cts. en sellos de correo para el franco.

En la envoltura garantiza ingredientes finos, la elaboración mas hábil y por consiguiente efectos mucho mas energéticos, que en ninguna otra emulsión, cuyas ventajas valen mucho mas que el pequeño aumento que exige el precio.

La de Scott es una gamba; la gamba está en la cura. En todas las farmacias. D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona, enviará muestra gratis al recibir de 75 cts. en sellos de correo para el franco.

En la envoltura garantiza ingredientes finos, la elaboración mas hábil y por consiguiente efectos mucho mas energéticos, que en ninguna otra emulsión, cuyas ventajas valen mucho mas que el pequeño aumento que exige el precio.

La de Scott es una gamba; la gamba está en la cura. En todas las farmacias. D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona, enviará muestra gratis al recibir de 75 cts. en sellos de correo para el franco.

En la envoltura garantiza ingredientes finos, la elaboración mas hábil y por consiguiente efectos mucho mas energéticos, que en ninguna otra emulsión, cuyas ventajas valen mucho mas que el pequeño aumento que exige el precio.

La de Scott es una gamba; la gamba está en la cura. En todas las farmacias. D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona, enviará muestra gratis al recibir de 75 cts. en sellos de correo para el franco.

EXQUISITA BOMBONERIA, la confitería de RAMOS, Becedo, 11.

BOLSAS

DE MADRID Día 19 Día 21 Interior serie F 81 80 81 75 E 81 80 81 75 D 81 85 81 85 C 82 80 82 75 B 82 80 82 75 A 82 85 82 75 GyH 00 00 00 00 Amortizable 5 por 100, F. 101 15 101 10 E. 000 00 101 10 D. 101 20 101 10 C. 101 20 101 15 B. 000 00 101 15 A. 101 20 101 15

Asuoceras.—Acciones preferentes. 00 00 69 50 Idem.—Idem ordinarias. 40 00 39 00 Obligaciones. 99 75 99 90 Cédulas al 4 por 100. 102 05 101 95 Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100. 98 00 98 00 Banco de España. 439 00 439 00 Tabacaleras. 392 00 391 50 Banco Hispano-Americano. 150 00 149 00 Francos. 8 05 8 10 Libras. 00 00 27 82 Interior, fin. 00 00 81 75 Exterior en París. 94 55 94 52 Telegrama de Bernat y C.ª

DE BARCELONA Barcelona 21—7 t.

Obligaciones del Ayuntamiento al 5 por 100. 000 00 Interior 4 por 100. 81 89 Exterior, estampado, cambio de París. 000 00 Amortizable 5 por 100. 000 00 Almansa 5 por 100. 105 75 Ariza 5 por 100. 106 75 Banco Hispano Colonial. 000 00 Acciones Norte de España. 66 10 Orensas. 00 00 Madrid, Zaragoza y Alicante. 102 30 París. 8 70 Londres. 37 49 Obligaciones Norte España, 1905. 000 00 Azúcares, obligaciones. 00 00

PLAZA DE SANTANDER Valores mercantiles é industriales DIA 21 DE ENERO Cotización del Colegio de corredores Acciones Banco Mercantil, sin liberar, pesetas 25 000 á 110 por 100. Idem Marítima Unión, pesetas 25 000 á 35 por 100. Idem Minas de Heras, pesetas 15 000 á 90 por 100. Idem La Austriaca, pesetas 10 000 á 102 por 100. Obligaciones del ferrocarril de Ariza, pesetas 10 000 á 106'50 por 100. El adjunto de turno, J. Cortiguera.

INFORMACION TELEGRAFICA

CONFERENCIA DE LA NOCHE Madrid 21—12 n. LAS CORTES CONGRESO

A las 3 25 de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor Canalejas. Se comenta que los bancos ministeriales están casi desiertos y se nota gran concurrencia en los escaños de los conservadores.

Las tribunas están llenas. Los señores Barrio y Mier, Lacierva y Osma presentan varias protestas contra la ley de asociaciones. El señor Maestre pide explicaciones sobre los asaltos á las tahonas de Madrid.

Dice que desea conocer el criterio del Gobierno en la cuestión de la ley de Asociaciones. Le contesta el presidente del Consejo de ministros. Declara que la fórmula que propuso en el Consejo, modificando el proyecto de ley de Asociaciones, la aceptaron los primeros del partido. Añade que el Gobierno está dispuesto á mantener el proyecto.

Rectifica el señor Maestre diciendo que no le satisfacen las explicaciones del marqués de la Vega de Armijo y necesita que el Gobierno concrete su pensamiento.

El marqués de la Vega de Armijo invita al señor Maestre á explicar una interpelación. De acuerdo con la presidencia expone en el acto el señor Maestre la interpelación. Dice que se trata de una ley injusta, que ha llevado á la alarma al país.

Califica el proyecto de ley de penoso de humo que no tardará en desvanecerse. Hace alguna historia del asunto, censurando el proyecto. El conde de Romanones, bastante desconcertado, se excusa de contestar, diciendo que cuando regrese el señor Vázquez Mella continuará la discusión y se conocerá el criterio de todos. Afirma que el ambiente de la Cámara es contrario al debate que promueve el señor Maestre. Declara que en ningún momento ha pensado el Gobierno en abandonar el proyecto.

El señor Canalejas confirma las palabras del ministro de la Gobernación diciendo que oportunamente se reanuda la discusión de aquella ley. Pide la palabra el señor Barroso. En medio de prolongados rumores, declara que oportunamente expone su criterio propio, sobre el proyecto.

Interviene en la discusión el señor Silveira (don Eugenio). Dice que si el señor Canalejas hubiese aceptado la propuesta, que le hizo ayer, de reservar la palabra al señor Vázquez Mella, para seguir la discusión del proyecto de ley de asociaciones, se hubiese evitado este incidente. Añade que en este debate se ve la falta de sinceridad del gobierno. Señala los desacuerdos de los señores Montero Ríos y otros prohombres del partido liberal, en el proyecto y pide que éstos declaren con franqueza su opinión.

También interviene en la discusión el señor Bares y Romero. El debate decae y la Cámara está muy desanimada. El señor Bares habla de una carta que se dice, ha dirigido el Rey al presidente del Consejo. El marqués de la Vega de Armijo. —Es inexacto. No invente S. S. El señor Bares.—Lo ha dicho la prensa.

fabularse para alterar el precio de los artículos de primera necesidad. Añade que está dispuesto á llevar á los tribunales á la Junta directiva de esa sociedad.

Expone las dificultades para sostener el Ayuntamiento diez tahonas reguladoras permanentes, pues se necesitarían veinte millones. Dice que combate los actos de violencia, pero que los considera inevitables cuando, como ahora, el alza del precio es injusta.

Añade que es deber suyo reprimir las violencias, pero si continúan los disturbios no se atreverá á disparar contra la multitud, compuesta de mujeres y niños hambrientos.

Termina diciendo que está dispuesto á hacer una alcaldada, exponiéndose á las censuras de las Cámaras, pero llegará á incurrirse de las tahonas. Rectifican los señores Sanz Escartín y Aguilera, coincidiendo en que son necesarias medidas que hagan renacer la tranquilidad.

El conde de Peña Ramiro reclama una lista de las exposiciones presentadas contra el proyecto de ley de Asociaciones. El conde de Esteban Collantes vuelve á tratar del conflicto del pan. Dice que ahora ocurre con el pan lo mismo que ocurrirá mañana con todos los comestibles, cuando se suprima el impuesto de consumos, pues el consumidor no encontrará beneficio alguno y en cambio se elevarán las demás contribuciones para suplir la baja de los ingresos, haciéndose imposible la vida.

El ministro de Hacienda dice que cualquier tributo será más tolerado que el de consumos y que la desgravación de los artículos no será tan rápida como se cree, pero llegará con el tiempo.

El señor Allendesalazar dice que aunque las Cortes negaron al ministro de Hacienda autorización para hacer reformas en su departamento en estos últimos quince días han ocurrido cosas muy notables. Afirma que lo que ocurre con las plantillas del personal es verdaderamente vergonzoso, pues han sido aumentadas considerablemente. Pide que se remitan al Senado estas plantillas reformadas.

Relata como hecho escandaloso lo ocurrido con el Ordenador de pagos del ministerio de Fomento, el cual, sin previo aviso y no siendo hombre político, ha sido nombrado gobernador de Lugo, contra su voluntad, y con el único objeto de quitarle el puesto que desempeñaba.

El señor Navarro Reverter trata de defenderse de los cargos que se le hacen. Respecto al caso del Ordenador de pagos dice que él fué el primer sorprendido de que se le nombrase gobernador, pero que no tenía más remedio que cubrir la vacante.

El señor Alvarez Guijarro dice que la cuestión de las cesantías no ha salido de la comisión de presupuestos. Rectifican todos los oradores. Se entra en la orden del día y continúa la discusión del dictamen, modificando la división electoral de la provincia de Barcelona.

Se aprueba el dictamen. El señor Alvarez Guijarro ruega que quede para mañana el dictamen de la comisión de actas, proponiendo para senador por Gerona á don José Rouze y se levanta la sesión.

SENADO Bajo la presidencia del señor Montero Ríos se abre la sesión á las 3'45 de la tarde. El duque de Arévalo hace una pregunta sobre las cesantías, de varios pilotos de la armada, hechas el 31 de diciembre.

Le contesta el ministro de Marina diciendo que esas cesantías se decretaron en virtud de expediente. Jura el cargo de senador el Arzobispo de Valencia, señor Guisasaola. El conde de Casa Valenciana pregunta si es cierto que el Gobierno francés ha redactado el reglamento orgánico por qué ha de regirse la policía de Marruecos.

El ministro de Estado lo niega. Dice que la Conferencia de Algeciras indica á quien corresponde la redacción del reglamento. Añade que lo único que se ha hecho es cambiar impresiones con el Gobierno francés.

El señor Sanz Escartín se ocupa de la cuestión de orden público suscitada por la carestía del pan. Dice que esta carestía es injustificada, pero no autoriza nunca los ataques violentos á la propiedad. Pide que se adopten medidas para solucionar el conflicto y propone, entre otras, el establecimiento de diez tahonas reguladoras permanentes.

Le contesta el señor Aguilera diciendo que está estudiando el problema y opina que caen bajo la acción del Código esas asociaciones que se forman con el exclusivo objeto de con-

en las tahonas de cartelas anunciadoras del pan, á 40 pesetas. Se han dado muchas cargas. Dice que hay heridos. También circula con gran insistencia el rumor de que en la calle de Olivar había sido muerto un niño por un disparo, rumor que no ha llegado á confirmarse.

Se trata de un niño que cayó al suelo en una carga, causándose una contusión en la frente. Una comisión de panaderos ha visitado al ministro de la Gobernación para quejarse de la impunidad que han gozado los asaltadores de tahonas en todos los distritos de Madrid.

Romanones les respondió que los asaltos y las agresiones de las turbas, prueban, que los tahoneros carecen de razón. Les aconsejó que bajasen el precio del pan, pues, mientras tanto dijo, no podían contar con el apoyo moral del Gobierno, por más que este, se halle dispuesto á garantizar el respeto á la propiedad.

Los tahoneros quejaronse también de que el concejal socialista señor Largo Caballero, capitaneaba á las turbas en los saqueos perpetrados. El ministro, que tiene respuesta para todo, contestó que fuera del Ayuntamiento el señor Largo es un ciudadano como otro cualquiera y libre de sus actos.

Estas inverosímiles respuestas del ministro son objeto de generales comentarios. DE BARCELONA Los heridos.—Gobernador inep-

to.—Detenidos y libertados. Dicen de Barcelona que se desmiente el rumor circulado de haber fallecido el herido por la explosión de la bomba en el café Oceano.

Los médicos opinan que si no sobrevienen complicaciones graves podrá salvarse. Han sido descubiertos seis cartuchos más de dinamita en el número 15 de la calle de la C. nuda.

Con tal motivo reina una alarma indescriptible. Ha sido operado Carlos Guaron, uno de los heridos en los sucesos de ayer tarde, extrayéndose el proyectil; continúa grave.

Toda la prensa, sin distinción de ideas,—y con la única excepción de El Progreso, órgano de Lerroux, que culpa á los carlistas—protesta indignada de los sucesos de ayer y pide la destitución del gobernador.

Ha sido nombrado un juez especial para entender en la causa de la bomba del café Oceano. Ha sido libertado el detenido ayer junto al lugar de la explosión por comprobarse que se encontraba allí auxiliando á los heridos.

En cambio, y á consecuencia de los sucesos ocurridos con motivo de la manifestación católica, han sido encarcelados los hermanos José y Martín Parla, y por ataques á la integridad de la patria el director de La Tralla y el redactor jefe de El Poble Catalá.

Búscase á un redactor de otro periódico. ULTIMA HORA

CONFERENCIA de la MADRUGA Madrid 22—8 m. En capilla

Comunican de Ceuta que ha sido puesto hoy en capilla el reo de muerte Juan Sanz Escuder, asesino del director del penal. Asistió los hermanos de pez y caridad. Se le fusilará mañana.

Reunión de panaderos.—No traspasaron En el Centro de la calle de Jardines de esta corte, se ha celebrado una reunión de patronos panaderos para resolver el conflicto planteado por la elevación del precio del pan.

Entre los reunidos reina gran excitación á consecuencia de los saqueos de las tahonas. Se ha acordado mantener á todo trance los actuales precios de 0'48 kilo.

En estos momentos conferencian el presidente de la sociedad y el señor Martín Rosales. La ley de Asociaciones.—Retocándola Hoy se han reunido los señores marqués de la Vega de Armijo, Romanones y Francos Rodríguez, para tratar de las modificaciones que ha de sufrir la ley de Asociaciones.

NOTICIAS

R. PRESMANES, Dentista Fuente, 1, duplicado, principal

Casa de Socorro En este benéfico establecimiento fué curado ayer, el joven Manuel Fernández, que trabajando en el despacho de carnes de don Marcelino Fernández, se causó una herida punzante con hemorragia venosa en el muslo derecho.

A las tres de la tarde del pasado sábado se prendió fuego la casa del vecino de San Vicente de Toranzo Pablo Portilla. El incendio, que se supone fué casual, se sofocaron los vecinos de aquel término y la guardia civil del puesto de Ontañeda.

Las pérdidas se evalúan en ochocientas pesetas. FRANCISCO SETIÉN ESPECIALISTA

en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 á 1.—Blanca, 42, pral

A disposición de su dueño tenemos en la administración de este periódico un portamonedas encontrado en la vía pública y que contiene una pequeña cantidad de dinero.

¡Cuántas cosas inútiles tiramos nuestro dinero! Y sin embargo, desembolsando dos céntimos diarios de LICOR DEL POLO, que dura dos meses usándolo diariamente, tendremos una dentadura hermosa, libre de toda dolencia.

Compañía del ferrocarril Cantábrico Productos en el mes de diciembre de 1936, pesetas 86.926'44; ídem en igual mes del año anterior, 97.627'02; diferencia, disminución, 10.745'58.

Productos en el año de 1936, pesetas 1.283.005'98; ídem en igual período del año anterior, 898.130'75; diferencia, aumento, 384.875'23.

Juegos para portiers, color nogal ó negro; juego completo, 2'50 pesetas. PARAISO DE LOS NIÑOS

Lo mejor Pectoral Gardin. Cara siempre. TEATRO

Función para hoy, día de moda. La zarzuela en tres actos, en verso, original de don Luis Mariano de Larra, músico del maestro Gaztambide, titulada: LAS HIJAS DE EVA

A las ocho y media. En ensayos Los sobrinos del capitán Grant y la ópera en castellano El Trovador.

Anuncio Desde esta fecha, hasta el 31 inclusive del actual, los señores suscriptores á quienes les fueron adjudicadas obligaciones del empréstito provincial, pueden pasar por la Depositaria de fondos provinciales á recoger sus títulos definitivos, previo el ingreso del total importe de sus obligaciones, de conformidad con lo dispuesto en la base 10.ª

Santander 21 de enero de 1907.—El presidente, Rosendo F. Beldor.

Dtor. Corpas Castanedo Oculista Consulta de once á una, San Francisco número 13. En Torrelavega, los jueves, de una y media á cuatro, en la fondá de Herga.

Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los Discoides pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6. Depósito en Santander, Droguería de Perez del Molino y C.ª

Ha sido denunciado el vecino de San Román de la Llanilla Benito Pérez Riaño por llevar al galope el caballo que montaba, atropellando cerca del cementerio de Ciriego á la vecina del barrio de la Torre Ruina Venero, causándole algunas lesiones de pronóstico leve.

Telegramas detenidos De Potes: Josefa Bárcena, Cervantes número 5, segundo. De Cádiz: Inés Martínez Velasco.

Salón «Variedades» Programa para hoy: Primera sección.—Sinfonía.—Flores animadas.—Las delicias del verano (estreno).—Cristóbal Colón.—Mimé de Reyes.—Panorama de Nueva York.—Las cartitas animadas.

Segunda sección.—Viaje á una estrella.—Un busca de aventuras.—Industria de marmol (estreno).—Tiro de precisión.—Los dos hermanos.—Lectura interesante. Desde las cinco y media de la tarde.

MANUEL PEDRERA Médico especialista en gerganta, nariz y oídos CONSULTA DE NUEVE Á UNA

Márgos 5, 2.ª planta. Al lado de La Austriaca

En todas las farmacias. D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona, enviará muestra gratis al recibir de 75 cts. en sellos de correo para el franco.

En todas las farmacias. D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona, enviará muestra gratis al recibir de 75 cts. en sellos de correo para el franco.

En todas las farmacias. D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona, enviará muestra gratis al recibir de 75 cts. en sellos de correo para el franco.

En todas las farmacias. D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona, enviará muestra gratis al recibir de 75 cts. en sellos de correo para el franco.

BODEGAS DE VINO DE J. DE UZCUDUN EN SANTANDER PABILLÓN, 24, 26 y 28. TELÉFONO adms. 31



VINOS FINOS DE RIOJA

Table listing wine prices: VINO del año 1904 Las 12 botellas Ptas. 5, VINO del año 1902 Las 12 botellas 6, VINO del año 1900 Las 12 botellas 9, VINO del año 1898 Las 12 botellas 15, VINO del año 1895 Las 12 botellas 24.

Table listing white wine prices: VINOS BLANCOS VINO del año 1903 Las 12 botellas Pesetas 6, VINO del año 1899 Las 12 botellas 10.

Estos precios son SIN ENVASE. - SERVICIO A DOMICILIO - Depósito en el Sardinero, al lado del Gran Hotel, durante la temporada de verano. Pidanse en todos los Hoteles, Restaurant y tiendas de ultramarinos.

Armijo entregó al señor Franco, que es el presidente de la Comisión que entiende en el asunto, el proyecto ya reformado, rogándole que active su estudio para que la Comisión emita dictamen lo más pronto posible.

Madrid sin pan. - Sigue el conflicto. - Más saqueos. - Resistencia a la fuerza pública. - Herido grave. Sigue empeorando por momentos el conflicto planteado por la subida de precio del pan.

Hoy, a las cuatro de la tarde, un grupo numeroso asaltó una panadería en la calle de la Redondilla, rompiendo cuanto hallaron a mano y llevándose los pesos, el pan y todos los objetos de valor que había en la tienda.

Los guardias cargaron sable en mano, resultando un muchacho gravemente herido a consecuencia de un saqueo en la cabeza. Casi todas las panaderías de los distritos del Hospital, la Inclusa y la Latina han sido saqueadas, originando grandes pérdidas en los establecimientos.

En otras obligaron a los panaderos a poner carteles con el siguiente letrero: «pan a 0'40 pesetas», y así que lo conseguían marchábase tranquilos, diápnensando a la tienda del saqueo.

La ecasa policía gubernativa es incapaz de acudir a tantos sitios, desde los cuales reclamaban su asistencia. Ha sido preciso que la guardia civil saliese a la calle. En las Casas de Socorro han sido curados bastantes heridos y contusos.

Ante el temor de que se repitan los sucesos de hoy, algunos fabricantes han acordado suspender la elaboración. Por esta causa escaseará el pan hoy. En los barrios bajos reina animación extraordinaria. Se ven en las calles numerosos grupos que comentan los incidentes ocurridos.

La guardia civil ocupa militarmente las bocacalles. En estos momentos conferencia el gobernador con el alcalde. Esperando a que se termine esta conferencia se halla una Comisión de panaderos que desea conferenciar con ambas autoridades.

Junta de tenientes de alcalde. - Los tahoneros no ceden. - Intransigencias en ambas partes. Sesión permanente. Se han reunido los tenientes de alcalde de todos los distritos de Madrid presididos por el alcalde señor Aguilera.

Sesión borrascosa. En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, se ha tratado de la cuestión del pan. La sesión, a la que ha asistido numeroso público, ha resultado agitada.

LOS CONSUMOS Labor terminada. - Desde el año que viene. - Impuestos nuevos. La comisión especial de consumos entregó hoy a la de presupuestos el proyecto definitivo de supresión del impuesto de consumos.

De aprobarse el proyecto en ambas Cámaras, el nuevo sistema de tributación empezará a regir desde 1908 para las capitales de provincia y desde 1909 para las demás. Para compensar la rebaja que en sus ingresos respectivos experimentarán los Municipios, se les suprime el contingente provincial.

Rebájase también en el nuevo proyecto los tipos de arbitrios que pesaban en el primer proyecto ministerial sobre hoteles y fondas. Los Ayuntamientos recaudarán las cédulas, cobrándose en la forma indicada por el ministro.

En caso de que fuera insuficiente se otorgará a los Municipios la facultad de crear impuestos subsidiarios sobre el capital, que oscilarán entre 0,10 pesetas a 1,24 por 1.000. El Estado encargase de los presupuestos carcelarios y de primera enseñanza, quedándose también con los recargos de contribuciones territorial e industrial, haciéndolos extensivos a la industria minera en lo que se refiere a la extensión territorial.

Más del Congreso. - Los sucesos de Liébana. Amplio las noticias que telegráficamente se han ido recibiendo acerca de la interposición del señor Garnica en el Congreso sobre los sucesos de Vega de Liébana. Como dije antes, el señor Garnica pidió que se abra una información para depurar responsabilidades.

El ministro de la Gobernación dió lectura de los documentos oficiales recibidos, en los que se expresan los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Vega de Liébana sobre los consumos. Añade que el Gobierno lamenta los sucesos, pero que no hay razón para culpar de lo ocurrido a la guardia civil. Dice que esta cumplió con su deber.

Rectifica el señor Garnica afirmando que la benemérita se excedió. Reformas militares. El general Weyler ha leído en el Congreso un decreto autorizándole para que retire de las Cortes las bases del proyecto de las reformas militares propuestas por el anterior ministro de la Guerra.

Vacante. Se ha dado cuenta en el Congreso de la vacante de diputado por el distrito de Antequera. Una proposición. Los concejales republicanos han redactado una proposición pidiendo que se denuncie ante los tribunales a la Junta directiva de la sociedad de patronos panaderos por confabularse para elevar el precio del pan; que se inspeccionen las tahonas y se cierren las anti-higiénicas y que se haga una relación de las tahonas multadas más de tres veces.

Títulos académicos. Se ha reunido la comisión de títulos académicos. Dictaminó favorablemente. La cuestión política. Para el jueves. - La ley de asociaciones. Se asegura que el jueves quedará planteada ante la Corona la cuestión política y que quedará solucionada el viernes.

La opinión general es que en el debate del Congreso se ha puesto de manifiesto la falta de criterio del Gobierno en el proyecto de ley de asociaciones. La crisis. - Gabinete Weyler? Discutiendo sobre la solución de la crisis, que se anuncia para el jueves, se ha hablado hoy de la posibilidad de la formación de un Gabinete presidido por el general Weyler con objeto de reprimir cualquier alteración del orden, caso de que se cierren las Cortes sin aprobar la ley de Asociaciones y la supresión de los consumos.

Lo que dice Barroso. Después del debate del Congreso se encontraron en los pasillos los señores Barroso y Masera. El ministro de Gracia y Justicia dijo: -Bien nos ha puesto usted hoy. Después circuló el rumor de que había dimitido el señor Barroso. Este lo desmintió y añadió: -Hasta el jueves que se presente el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley de asociaciones y cada ministro exprese su opinión, nada habrá.

DEBILIDAD DE CONSTITUCIÓN. Los padres que os presentan un niño enclenque y raquítico os dicen generalmente en tono de excusa: «Doctor, este niño es débil de constitución» y convencidos en su fuero interno, piensan al parecer: «Desde el momento que su constitución es débil, no puede hacerse nada.» Pero esto es un error profundo, porque la debilidad de constitución puede curarse; basta poder decirse que se cura con suma facilidad. Los padres que tienen niños de constitución débil y les hacen tomar las Píldoras Pink se convencerán muy pronto de que la debilidad de constitución es curable. Testimonio de ello da don Enrique Gómez, calle de Muntaner, número 79, 4.º, 2.ª, Barcelona, que nos escribe.

«Mi hijo Enrique ha tomado las Píldoras Pink y le han hecho mucho bien. Era muy débil de constitución y hacía mucho tiempo que la anemia minaba su salud. Estaba muy pálido, su desarrollo se hacía con gran lentitud y dificultad; siempre padecía alguna indigestión u otra, no comía nada y no hacía sufrir mucho. No había ningún medicamento que le probase bien. Le hicimos tomar las Píldoras Pink y desde entonces hemos notado un cambio muy notable. En un tiempo relativamente corto de tratamiento le han vuelto los colores, está mucho más robusto y se encuentra muy bien.»



El cuerpo del niño no se desarrolla normalmente; tened esto bien presente cuando sus órganos y los huesos no hallan en la sangre las materias necesarias a la nutrición. Si la sangre no es tan rica como debe ser, uno o varios de los órganos hallarán en ella menos nutrición que otros, y aquellos naturalmente se resienten. El niño no crece, es como la planta que le da poco sol. Pero si la sangre es pobre, puede hacérsela rica, puede combatirle pues con eficacia la debilidad de constitución, puesto que se puede destruir la causa. Las Píldoras Pink han sido precisamente creadas para enriquecer la sangre. Ellas no hacen más que esto, pero lo hacen bien. También curan la anemia, la clorosis, la debilidad general, el raquitismo, los males del estómago, el reuma, la neurastenia.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas. SUBASTA Ayuntamiento de Ramales. El día 10 de febrero próximo y hora de las once de su mañana se celebrará en el salón de actos públicos de este Ayuntamiento la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción de un Mercado cubierto bajo el tipo de 15.367 pesetas.

La memoria, planos, presupuesto y condiciones de dicha obra se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días, a disposición de quien desee verlos. Ramales enero 5 de 1907.

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso: Eczema, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináticos, sycosis de la barba, coquezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días se encuentra transformada y purificada. Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). - Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. - Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia) Depósito general D. Francisco Loyarte, droguería, calle Loyola, número 9, esquina, SAN SEBASTIAN. Puntos de venta. - Sres. Pérez del Molino y Comp.ª, droguería. - Sres. V. Villafranca y Calvo, droguería. - D. Juan Guerrero, farmacia. - D. Dionisio Erasun, farmacia.

UN NUEVO SUERO Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas.



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento. El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). - Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. - Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

No se concibe cómo la tienda La Villa de Madrid puede vender los géneros, tanto de color como blancos, á precios tan baratos, hasta el punto de que muchas de sus parroquianas dudan, al indicarlas los precios, que puedan ser tan infinitamente reducidos. Puerta la Sierra, núm. 1.-Santander PARA CONVENCERSE, VISITARLA

Paco. COMPAÑIA, 9.-SANTANDER FIN DE TEMPORADA Grandes rebajas en lanería; semilanas á 2 reales; lana pura á 3, 4, 5, 6 y 7 reales vara. Estos precios solo durarán hasta la víspera de Reyes. A comprar á PACO, Compañía, 9.-Santander

POESÍAS de D. AMÓS DE ESCALANTE. Edición póstuma, con el retrato del autor. Precedida de un estudio crítico por DON MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO. De venta en la LIBRERÍA GENERAL, Amós de Escalante, 10, Santander. Precio: 4 ptas. - Se remite por correo enviando 50 céntimos para el certificado.

NUEVA MONTAÑA Sociedad anónima del hierro y del acero de Santander. En cumplimiento de la primera disposición del artículo 37 de los Estatutos de esta Sociedad, con arreglo á lo que prescribe el artículo 41, y á los fines que expresa la primera parte del 38, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria, que se celebrará en el Banco Mercantil de Santander el día 30 del mes corriente, á las cuatro de la tarde, con objeto de aprobar la Memoria, Balance y cuentas del año anterior. Asimismo, visto el artículo 45 de dichos Estatutos, y en uso de las facultades que conceden al Consejo de gobierno las últimas reglas de los artículos 31 y 37, se convoca también á los señores accionistas, conforme al artículo 41 y al final del referido artículo 38, á junta general extraordinaria, que se celebrará en el mismo local y el mismo día 30 del corriente, una vez terminada la sesión ordinaria, con objeto de reformar los Estatutos y autorizar la emisión de obligaciones hipotecarias de tranvías eléctricos. Para asistir á las dos juntas que aquí se convocan es necesario poseer, según el artículo 39, por lo menos diez acciones, cuyos títulos deberán depositarse previamente en la caja de la Sociedad con diez días de anticipación, á cambio de papeletas nominativas de entrada; y en su virtud, pueden los señores accionistas depositar los títulos y recoger las papeletas en las oficinas de la Compañía desde el jueves 17 hasta el sábado 19, de diez á doce de la mañana. Santander 14 de enero de 1907. - El Presidente del Consejo de Gobierno y Administración, José María Quijano.

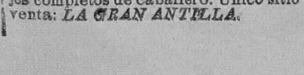
LA BARATA Gran almacén de muebles DE Agueda Araluce. 5 DUROS BUTACAS MARÍA ANTONIETA, TAPIZADAS, CON BANDAS DE PELLUCOS Lavabos, espejos, sillas, camas, armarios, etc., todo á precio de fábrica Especialidad en colchones tapizados LA BARATA PUERTA LA SIERRA, frente á El Tolsón próximo á la calle de S. Francisco. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Cal hidrante superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Avulejos, tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases, yeso, etc. etc. Joaquín Madrazo Almacenes: Muelle de Mallano, calle de Madrid, números 1 y 16 y Rasmener número 9. ALFALFA de primera, heno de Holanda, raigrás inglés, rica remolacha, forrajera y toda clase de semillas para la presente estación se acaban de recibir en el Muelle número 9. Droguería Industrial y medicinal DE W. Carredano MONTAÑA NÚM. 2.- JUNTO Á LA FARMACIA ROSSETTA Almacén: Carlos III, 2.- Teléfono 267 Especialidades nacionales y extranjeras. - Aguas minerales frescas. - Carburo de calcio. - Cola española. - Pinturas y barnices. - Botellas, pinceles y esponjas. - Perfumería. - Jabones medicinales y de tocador. - Decote para la fotografía. - Gran surtido de bragues, etc., etc.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. en niños y adultos, estrabismo, malas digestiones, flora del estómago, acidez, inapetencia, clorosis son dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 50 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca «STOMALIX», Ferrera, 36, Farmacia MADRID Y representante del mundo.

LA GRAN BRETANA Grandes almacenes de muebles - DE - Vida é Hijos de M. Mata Compañía, 22, y Tableros, 9 y 4 TELÉFONO 422. JUGOS completos de alcoba, comedor y despacho Sillas tapizadas para sala y gabinete Cortinajes de modelos caprichosos Gran surtido en camas de hierro y maderas Sillas, suncheros, colchones de lana y borras Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc. Muebles especiales para Fondas y Balnearios Ventas al contado y á plazos

AGUAS MINERALES Esta casa las recibe directamente desde las manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. Pérez del Molino y Compañía, Droguería, Plaza de las Escuelas; Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

La Gran Antilla Almacén de Muebles y Tapicerías DE Juana Salas 7, COMPAÑIA, 7, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS (Antigua Casa de Socorro) Venta de toda clase de muebles al contado y á plazos. Sillas para comedor, imitando á cuero, á tres pesetas. Espejos, colchones, camas y muebles á precios de fábrica. V. Araluce PLAZA DE LA LIBERTAD Practicante de farmacia hace falta uno en la de don Felipe Sánchez Sarachaga en Las Arenas (Vizcaya). Diríjirse para informes á dicho señor.



La tos es una señal peligrosa que no debería nadie descuidar un momento. Tómese sin tardanza, en dosis regulares, el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**.

Todas las dolencias graves del pecho empiezan con un resfriado ordinario. Cuando el resfriado se asienta en la garganta, pasa fácilmente de aquí á los tubos bronquiales, dando origen á la bronquitis, culminando á menudo en neumonía ó tisis. Atajad vuestro resfriado antes de que baje al pecho. Cuando lleváis á vuestra casa un frasco de **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**, lleváis con él el contento, la esperanza y el resplandor de la dicha. Es un remedio tipo y sin rival para resfriados y toses.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.



SERVICIOS DE LA
Compañía Trasatlántica
LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz, el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de enero saldrá de BARCELONA, el 28 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor

Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirio, Océano, de donde salen los vapores los días 13 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Oro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 19 de enero saldrá de Liverpool y el 2 de febrero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Isla de Pansy

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 21 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de enero saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores. Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA. Muelle, número 35. Teléfono, núm. 52.

TEJERA LA ALBERICIA

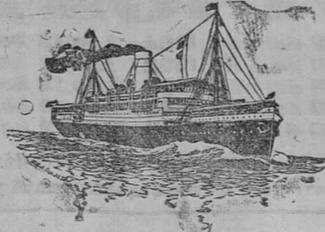
FABRICACIÓN DE TEJAS CURVAS Y PLANAS, LADRILLOS, TUBOS, BALDOSINES Y DEMÁS ARTICULOS SIMILARES POR LOS PROCEDIMIENTOS MECÁNICOS MAS MODERNOS

Arceñas muy superiores
Todos los artículos de nuestra fabricación reúnen inmejorables condiciones de cochura, solidez y finura

Especialidades de esta Casa: Teja curva corriente, Ladrillo BILBAO. Patente de invención

Dirección: Jose de Bilbao y Comp.
TELÉFONO núm. 363 (La Albericia) SANTANDER

Hamburg-Amerika Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

El día 24 de ENERO saldrá de SANTANDER directamente para **HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO** el magnífico vapor de gran porte

Allemania

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
PRECIOS DE CÁMARA. DESDE 500 PESETAS EN ADELANTE
Pasaje de tercera clase para la Habana 213 pesetas y para Veracruz 238, además los impuestos que ascienden á 5 pesetas para la Habana, Veracruz y Tampico.
La siguiente salida la efectuará, el 17 de FEBRERO próximo, el magnífico vapor

Fürst Bismarck

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.
Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.
Lleva cocineros y camareros españoles.
Para solicitar pasajes á informarse, diríjase á sus consignatarios señores CARLOS HOPPE Y COMP.ª, Muelle, 17, entresuelo.—Teléfono número 102.
NOTA.—Esta agencia facilita pasajes de tercera clase para New-York, al precio de pesetas 270, incluso impuestos.



EL TALISMAN

Calle de Colosa, frente á la Plaza Nueva

SANTANDER

Gran Depósito de Calzado

A precio de Fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.

PRECIO FIJO

Se necesita fogonero habilitado para un vapor de pesca. Informarán en la Almotacenia.

La antigua y única casa

funeraria de Horga, calle de Velasco número 4-4. Casa de los Jardines, se encarga de todos los servicios necesarios, con gran surtido de féretros incorruptibles para todas las clases, con patente de invención y sarcófagos, modelo japonés en maderas finas al natural.

VELASCO NUM. 4-4.

NOVEDAD INGLESA

¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de 10 pesetas.

Depósito: Patent Magio Weaver
Paseo de Gracia, 93, Barcelona



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones y anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

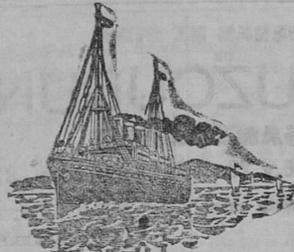
ZOMOL
ZOMOTERAPIA
EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecada)
PREPARADO EN FRÍO, encierra los proteínicos elementos reconstituyentes de la carne cruda.
Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALECENCIA, etc.
Tres cucharaditas de café Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.
FARMACIA, 5, rue Victoria y en todas las Farmacias.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)
Comendados por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado. Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carcbones de vapor.—Buenos para máquinas.—Aglomerados.—Cok para hornos y domésticos.
Visítense los pedidos á la

Sociedad Hullera Española
Felayo, 5 bis, Barcelona á sus agentes en Madrid don Ramón Torpe, Alfoz de XIII, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, ajenos de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios, diríjase á las oficinas de la Sociedad Hullera Española.—Barcelona.

Farmacia de Vega
ABIERTA TODA LA NOCHE
CURA ANTIDIARREICA
Diarrea, malas digestiones, disentería, catarro, úlceras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y erupciones fétidas.
Precio de la caja, pesetas 1'50
TOS JARABE DE ROTHUAR TOS
BALSÁMICO ANTIAACILAR
Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros por crónicos que sean.
Precio del frasco, pesetas 2'50
Martillo, esquina á Wad-Bas, Palacio del Club de Regatas



Vapores - Correos - Franceses

VIAJES LOS MAS RÁPIDOS Y DIRECTOS
A LA **HABANA Y VERACRUZ**

El 22 de ENERO de 1907 saldrá de Santander el magnífico vapor de 1.371 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

"La Navarra"

El 23 de FEBRERO de 1907, saldrá de Santander el magnífico vapor

"La Champagne"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.
La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, diríjase en Santander á los señores) **VIRI HIJOS, Muelle, 33**

MALA REAL INGLESA
Vapores correos trasatlánticos
NUEVA LINEA DE VAPORES
ENTRE

Santander, Montevideo y Buenos Aires

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

Linea de la América del Sur
El 3 de febrero próximo saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

Pardo
Linea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El 21 de enero saldrá del puerto de Bilbao para los de Habana, Veracruz Tampico y Nueva Orleans el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices nombrado

Segura
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.
A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
Para toda clase de informes diríjase á su único agente y consignatario don Luis de Maruri.—Muelle, 31.

NOTA.—Esta Agencia facilita, en combinación, pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares, y directos para San Francisco de California, vías Nueva-Orleans y New-York, á precios muy reducidos.

Estomacalina
ALFAGEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones de Estómago ó Intestinos.—Único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Estomacalina Alfageme, y notaráis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, S y 10, Madrid. —Precio, 4 pesetas.

ENFERMEDADES BILIOSAS
El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabiá

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstruo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.
Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, núm. 15 y principales de la ciudad, á dos pesetas bote.

SANTAL MIDY
Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubea y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre (ADY)

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid: Salidas de Santander.—correo, 15'27, y mixto, 7'03.—Llegadas á Madrid: 10'26 y 5'38.—Salidas de Madrid: correo, 17'05, y mixto, 19'30.—Llegadas á Santander: 10'55 y 18'17.	Santander-Ontanedo Salidas de Santander.—8'25, 10'50, 14'20 y 17'45.—Llegadas á Ontanedo: 10'18, 12'45, 16'17 y 19'39.—Salidas de Ontanedo: 7'07, 11, 14'29 y 17'50.—Llegadas á Santander: 8'58, 12'48, 16'30 y 19'40.
Santander-Bárcena Salidas de Santander.—18'22. Llegada á Bárcena: 22'09.—Salida de Bárcena: 5.—Llegadas á Santander: 7'55	Santander-Oviedo Salidas de Santander.—8'10 y 18'30.—Llegadas á Oviedo: 15'44 y 20'23.—Salidas de Oviedo: 8'50 y 18'30.—Llegadas á Santander: 16'10 y 20'44.
Santander-Bilbao Salidas de Santander.—8'15, 19'20 y 16'55.—Llegadas á Bilbao: 19'03, 16'05 y 20'34.—Salidas de Bilbao: 7'40, 19'10 y 16'55.—Llegadas á Santander: 11'21, 16'02 y 20'37.	Santander-Llanes Salida de Santander.—17'37.—Llegada á Llanes: 20'55.—Salida de Llanes: 7'52.—Llegada á Santander: 11'09.
Santander-Solares Salidas de Santander.—8'50, 10'15, 13'30, 14'55 y 19.—Salidas de Solares: 7'35, 9'45, 12, 14'25 y 17'47.	Santander-Cabezón de la Sa Salidas de Santander.—11'55, 14'50 y 19'20.—Llegadas á Cabezón: 13'33, 16'33 y 21.—Salidas de Cabezón: 7'20, 13'45 y 17'17.—Llegadas á Santander: 9'10, 15'39 y 19.
Santander-Marrón Salida de Santander.—17'20.—Llegada á Marrón: 18'57.—Salida de Marrón: 7'51.—Llegada á Santander: 9'31.	Santander-Torrelavega Jueves y domingos. Salida de Santander: 7'30.—Llegada á Torrelavega: 8'34.—Salida de Torrelavega: 11'55.—Llegada á Santander: 12'55.